

No tubo lugar á lo pedido, por lo que
fue preciso presentarse como pedimen-
to para que conuere el Excmo
Termino de prueba que faltaba
y se vea Derecho.....

D. 06

Dedar cuenta el Sr. de Camara...

D. 08

Remando como pedíamos y recitan
á todas las partes con el Decreto
para que conuere el termino que
faltaba de prueba.....

D. 12

Decitar á vivimos con el pedi-
mento de publicación de probam...

D. 10

Decitar igualmente á todas las par-
tes con el pedimento para que se
hubiere por hecho la publicación
de probanzas, y dando á las labo-
ras para alegar se bien probado.....

D. 12

Dedar cuenta de ciertos pedimentos...

D. 08

Tomo la parte Contraria los autos
para alegar se bien probado, y á
despedimento de gobierno p.
que los bolbiere.....

D. 06

Al fin me traigo que se quite el ape-
rno para dar vuelta.....

D. 08

Se bolvió pidiendo termino y
vale la Concedicion de un mes
y pasado presente otro pedimen-
to de gobierno para dar vuelta
de Autos, y se vea de derecho.....

D. 05